



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO



COMPROBACIÓN

PARA
REINTEGRO
Federal

Nombre: Julio Cesar Rosales Rodríguez

Pu

Dirección: Abogado General

De

Concepto: Consumo de alimentos y traslado por comisión laboral a la ciudad de Tepic, Nayarit, el día 7 de noviembre de 2022.

CONCEPTO:		IMPORTE	
Factura No. A489 de fecha 08-11-22 (Juan Manuel Rentería Rincón)		\$150.00	
Factura No. 2723 de fecha 15-11-22 (Autotransportes de Pasaje y Turismo Optibus del Pacífico, S.A. de C.V.)		\$180.00	
TOTAL COMPROBADO:	\$	\$330.00	
ANTICIPO RECIBIDO:		\$0.00	
SALDO (+)	\$	\$330.00	6

COMPROBÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ:
Lic. Julio Cesar Rosales Rodríguez Abogado General	M.D.H. Osvaldo Antonio Valencia B. Enc. de la Dirección de Administración y Finanzas	Dr. Víctor Antón Orozco Gutiérrez Rector